



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

50001 469/114 1
DEPENDENCIA

Sec. Coordinacion

año 1.971

NUMERO

5 leon

as. Intjepe y foto local
nota a prensa

EXPEDIENTE

PERALES DE ALFAMBRA

Alcalde

EXTRACTO

Defuncion en accidente circulacion

NOTA URGENTE DEL SERVICIO

ORIGEN: Jefatura de la 332ª Comandancia de la Guardia Civil.- TERUEL
DESTINO: Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.- TERUEL
FECHA:- 15 de Diciembre de 1971.-

- - - - -

ASUNTO:- Accidente de circulación, resultando muerto un Alcalde.-

Sobre las 9'30 horas del día de la fecha, al dirigirse el Sr. Alcalde de Perales de Alfambra, D. MANUEL CABANERO GIMENO, hacia Teruel, al salir de una curva sita en el Km. 570'230 de la carretera N-420 (Córdoba-Tarragona) término municipal de Alfambra, probablemente a consecuencia del hielo, colisionó contra un árbol el coche Simca que conducía, resultando muerto y dos o tres heridos que han sido evacuados al Hospital Provincial de Teruel.

Después y como consecuencia de este accidente, chocaron dos camiones con solo escasos daños materiales.-

Por el Equipo de Atestados del Subsector de Tráfico de Teruel, se instruyen las correspondientes diligencias.-



TERUEL 16 DICIEMBRE DE 1971

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

DA GOBERNADOR CIVIL

A

EXCMO SR SUBSECKRMARIO MINIUTERIO GOBERNACION

T E X T O :

TANGO SENTIMIENTO PARTICIPAR A V.E. QUE EN EL DIA DE UYAR Y A CON
SACUENCIA ACCIJEANTE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA A TERUEL PARA ASISTIR
ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO VISITA SR MINISTRO DE AGRICULTURA FALLE
CIO SR ALCALDE AYUNTAMIENTO PERALES DE ALFAMBRA, ESTA PROVINCIA, DON
MANUEL CABAÑERO GIMENO, RESULTANDO TAMBIEN HERIDOS DE GRAVEDAD TRES
ACOMPAÑANTES DEL CITADO ALCALDE. SALUDOLE ULPIANO GONZALEZ MEDINA
GOBERNADOR CIVIL.

12.17

NC

GA

22530.

1221

NC

TERUEL 16 DE DICIEMBRE DA 1971

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

DE GOBERNADOR CIVIL

A

ILTMO SR DIRECTOR GENERAL AE ADMINISTRACION LOCAL

T E X T O :

TENGO SENTIMIENTO PARTICIPAR A V.I. QUE EN EL DIA DE AYER Y A CON
SECUENCIA ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA A TERUEL PARA ASIS
TIR ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO VISITA SR MINISTRO DE A
KEICULTURA
FALLECIO SR. ALCALDE AYUNTAMIENTO PERALES DE ALFAMBRA DE ESTA PROVIN
CIA, DON MANUEL CABAÑERO GIMENO , RESULTANDO TAMBIEN HERIDOS DE GRAVE
DAD TRES ACOMPAÑANTES DEL CITADO ALCALDE. SALUDOLE ULPIANO GONZALAZ
MEDINA GOBERNADOR CIVIL.

4
Z KNGZ

TERUEL 16 DICIEMBRE 1.971

DE GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

A

ILTMO. SR. DIRECTOR GANERAL DE POLITICA INTERIOR Y ASISTENCIA SOCIAL

T E X T O

TENGO SENTIMIENTO PARTICIPAR A V.I. QUE EN EL DIA DE AYER Y A CON
SECUENCIA ACCIDENTE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA A TERUEL PARA S ASIS
TIR ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO VISITA SR. MINISTRO DE AGRICULTURA
FALLECIO SR. ALCALDE AYUNTAMIENTO PERALES DE ALFAMBRA,DE ESTA PRO
VINCIA,RESULTANDO TAMBIEN HERIDOS DE GRAVEDAD TRES ACOMPAÑANTEU DEL
CITADO ALCALDE DON MANUEL CABAÑERO GIMENO . SALUDOLE ULPIANO GONZALEZ
MEDINA GOBERNADOR CIVIL

11.55

NC

GA

22530

11.55

NC

GA

22530.

22538 ¹¹⁵⁹ SEDPE E

29201 GOBTE E

ZKNGZO

TERUEL 16 DICIEMBRE 1.971

JE GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

A

ILTMO. SR. DIRECTOR GANERAL DE POLITICA INTERIOR Y ASISTENCIA SOCIAL

T E X T O

TENGO SENTIMIENTO PARTICIPAR A V.I. QUE EN EL DIA DE AYER Y A CON
SECUENCIA ACCIDENTE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA A TERUEL PARA S ASIS
TIR ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO VISITA SR. MINISTRO DE AGRICULTURA
FALLECIO SR. ALCALDE AYUNTAMIENTO PERALES DE ALFAMBRA,E

ESTA PRO

VINCIA,RESULTANDO TAMBIEN HERIDOS DE GRAVEDAD TRES ACOMPAÑANTEU DEL
CITADO ALCALDE, DON MANUEL CABAÑERO GIMENO . UALUDOLE ULPIANO GONZALEZ
MEDINA GOBERNADOR CIVIL NRECIBIDO SALUDOS

GA

22530

12.23

NC

V

GA

225309

1227

22530 MIGOB E

29201 GOBTE E

TERUEL 16 DICIEMBRE DE 1971

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

DA GOBERNADOR CIVIL

A

EXCMO SR SUBSECKMARIO MINIUTERIO GOBERNACION

T E X T O :

TANGO SENTIMIENTO PARTICIPAR A V.E. QUE EN EL DIA DE UYAR Y A CON
SACUENCIA ACCIJENTE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA A TERUEL PARA ASISTIR
ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO VISITA SR MINISTRO DE AGRICULTURA FALLE
CIO SR ALCALDE AYUNTAMIENTO PERALES DE ALFAMBRA, ESTA PROVINCIA, DON
MANUEL CABAÑERO GIMENO, RESULTANDO TAMBIEN HERIDOS DE GRAVEDAD TRES
ACOMPANANTES DEL CITADO ALCALDE. SALUDOLE ULPIANO GONZALEZ MEDINA
GOBERNADOR CIVIL. 8D

22530 MIGOB E#

22530 MIGOB E

POR FAVOR UN MOMENTO QUE LE PASO OTRO

V

TERUEL 16 DE DICIEMBRE DA 1971

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

DE GOBERNADOR CIVIL

A

ILTMO SR DIRECTOR GENERAL AE ADMINISTRACION LOCAL

T E X T O :

TENGO SENTIMIENTO PARTICIPAR A V.I. QUE EN EL DIA DE AYER Y A CON
SECUENCIA ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA A TERUEL PARA ASIS
TIR ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO VISITA SR MINISTRO DE A

KEICULTURA

FALLECIO SR. ALCALDE AYUNTAMIENTO PERALES DE ALFAMBRA DE ESTA PROVIN
CIA, DON MANUEL CABAÑERO GIMENO , RESULTANDO TAMBIEN HERIDOS DE GRAVE
DAD TRES ACOMPANANTES DEL CITADO ALCALDE. SALUDOLE ULPIANO GONZALAZ
MEDINA GOBERNADOR CIVIL. #

22530 MIGOB E

29201 GOBTE EO

HREVIBIDHS VEGEECTAMENTE

22530 MIGOB EGRACIAS ADS.O

+9201 GOBTE E VO



Jefatura Provincial del Movimiento

TERUEL

Expte. 2.416

Fecha 23.12.72

S/Ref. _____

N/Ref. AR/JH

Asunto: PROPUESTA ALCALDE

de PERALES DE ALFAMBRA.

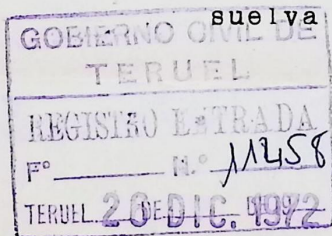
2267

Excmo. Sr.

En cumplimiento a lo ordenado por V. E. en escrito de referencia, tengo el honor de elevar propuesta para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA., a favor de los vecinos D. Candido Cirugeda Escusa.

el orden de prelación que se expresa, de los que se acompaña informe, a fin de que el superior criterio de V. E. resuelva como estime oportuno.

El Subjefe Provincial,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

C I U D A D



Jefatura Provincial del Movimiento

TERUEL

Expte. 2.416.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

AYUNTAMIENTO: ^Feriales de Alfambra.

NOMBRE Y APELLIDOS: Cándido Cirugeda Escusa.

NATURALEZA: Fuentes Calientes.

EDAD: Nac. 9.1.1924

PROFESION: Agricultor.

CARGOS POLITICOS EJERCIDOS, CONDECORACIONES, etc. Vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos; Miembros de la Junta Local Escolar y de la Junta de Evaluación y Catastro de Hacienda.

SITUACION ECONOMICA: Excelente.

CONCEPTUACION PUBLICA Y PRIVADA: Excelente en todos los órdenes.

CONCEPTUACION POLITICO-SOCIAL: Tanto el propuesto como sus familiares son totalmente adictos al Movimiento y buena formación religiosa, gozando de prestigio entre el vecindario.

GRADO CULTURAL: La adquirida en 1ª Enseñanza. Con buenos conocimientos.

Por todo lo expuesto se le considera, como se enumera anteriormente, apto para el desempeño de cargos públicos.

Teruel, 23 Diciembre 1.972

El Subjefe Provincial,





AYUNTAMIENTO

DE PERALES (TERUEL)

Núm. 279

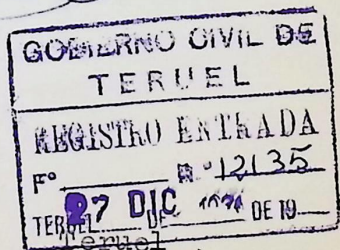
Tengo el honor de comunicar a V.E. que el día 15 del actual y como consecuencia de accidente de la circulación falleció el Alcalde de esta localidad Dn Manuel Cabañero Gimeno, circunstancia esta que el Teniente Alcalde que suscribe Deogracias Monton Iñigo pone en su Superior conocimiento a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V.E. muchos años

Perales de Alfambra 24 diciembre 1.971

El Teniente Alcalde

Deogracias Monton



Excmo Sr Gobernador Civil

9
24 diciembre 1.971

4º

12120

Defunción Alcalde.

Il'tmo. Sr.

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a - V.I. que el día 15 de los corrientes, - causó baja por defunción, el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Perales de Alfambra, de esta Provincia, D. Manuel Caballero Gimeno.

Dios guarde a V.I. muchos años.

EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL,

U

Il'tmo. Sr. Director General de Administración Local.

M A D R I D

24 diciembre 1.971

4º

12121

Propuesta Alcalde.

Habiendo fallecido en accidente de circulación, el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Perales de Alfambra, intereso de V.S. formule a este Gobierno Civil, a la brevedad posible, propuesta del vecino o vecinos de dicha localidad, más idóneos para ocupar el indicado cargo, remitiendo informes de los propuestos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL,

4

Sr. Subjefe Provincial del Movimiento.

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
Sec. A.L. y Coordinacion

Negociado 42

Núm. 19151

NOTA —Al contestar indique Negociado y Número

Intereso de V. S. informe a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes políticos-sociales y conducta en todos los aspectos antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de PERALES DE ALFAMBRA

D. CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA, indicando a la vez si, a su juicio, reúne condiciones de idoneidad para el ejercicio del cargo de Alcalde de dicha localidad, cuyos informes me remitirá por duplicado ejemplar.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 26 de diciembre de 1972.

EL GOBERNADOR CIVIL, ACCTAL.,

Sr. Teniente Coronel 1.º Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de

TERUEL



DIRECCION GENERAL
DE LA
GUARDIA CIVIL

332ª COMANDANCIA
SERVICIO DE INFORMACION

12

CONFIDENCIAL

S/RI *

Num.

Fecha

N/RI *

Num

Negociado 4º

12.151

26-12-72

Informes

1

ASUNTO: Remitiendo informe-propuesta para el cargo de Alcalde
en PERALES DE ALFAMBRA (Teruel).

*Planer
S.E.-G.-1-73*

Excmo. Señor:

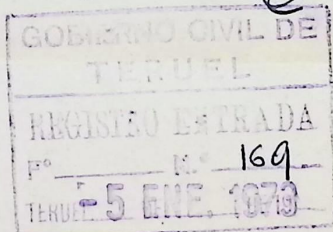
Cumplimentando lo ordenado en su referenciado escrito, tengo el honor de remitir a la respetada Autoridad de V.E., informes de los antecedentes político-sociales y conducta en general observada por D. CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA, propuesto para desempeñar el cargo de Alcalde en la localidad de PERALES DE ALFAMBRA (Teruel).

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 3 de Enero de 1.973.

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

[Firma manuscrita]



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

PLAZA



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

AYUNTAMIENTO.- Perales de Alfambra.

Núm. de habitantes.- 378.

NOMBRE Y APELLIDOS.-D. Cándido Cirujeda Escusa

NATURALEZA.- Fuentes Calientes (Teruel)

DOMICILIO.- Perales de Alfambra (Teruel), c/ Horno núm. 10.

EDAD.- 49 años.

PROFESION.- Labrador.

CARGOS POLITICOS EJERCIDOS.- Ha desempeñado en la localidad de Perales de Alfambra, el de Concejel del Ayuntamiento desde el 2 de Febrero de 1.958 hasta el 3 de Febrero de 1.964, y el de Vocal del Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos desde el 22 de Febrero de 1.958 hasta el 10 de Octubre de 1.964, cesando en ambos cargos por relesvos reglamentarios.

CONDECORACIONES.- No tiene.

SITUACION ECONOMICA.- Habitualmente se dedica a la agricultura trabajando fincas propias y su situación económica es desahogada.

CONCEPTUACION PUBLICA Y PRIVADA.- Procedente del pueblo de su naturaleza, fijó su residencia en Perales de Alfambra en el mes de Noviembre de 1.948. No ha sido detenido ni denunciado por ningún concepto, está bien conceptuado entre el vecindario, y ha observado siempre buena conducta moral, pública, privada, político-social y religiosa.

CONCEPTUACION POLITICO-SOCIAL.- Por razón de su edad no tuvo actuación alguna durante la psada Guerra de Liberación, pero demuestra en todos sus actos simpatizar con el actual Régimen y se le considera afecto a la Causa Nacional.

GRADO CULTURAL.- Posee los conocimientos adquiridos en la Escuela de Enseñanza Primaria, pero es inteligente y capaz de desempeñar cualquier cargo público en el pueblo de su vecindad.

OTROS DATOS DE INTERES.- Tiene ascendencia y prestigio entre sus convecinos, se interesa por los asuntos de localidad, sus decisiones no están influenciadas por familiares ni grupos locales y reúne cualidades idóneas para desempeñar el cargo de Alcalde en PERALES DE ALFAMBRA.

Sus padre, hermanos y demás familiares allegados, son personas de buenos antecedentes y conducta en todos los árdenes, considerados afectos al Régimen.

Teruel, 3 de Enero de 1.973.



196

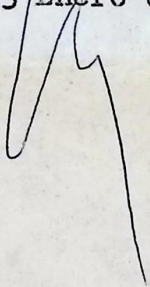
DE GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL
DEL MOVIMIENTO

A JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Con esta fecha se eleva propuesta al Ministerio de la Gobernación para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA, a favor de D. CANDIDO CI-
RUJEDA ESCUSA, con domicilio en C/ Horno número 10.

Nombrar al indicado (si no lo fuere ya)
Jefe Local del Movimiento del expresado pueblo y si surgiera algún inconveniente para -
ello, dar cuenta al Jefe Provincial.

Teruel, 13 Enero de 1.973



15
13 Enero de 1.973

4º.

197

Relevo Alcalde

Secc. Administración Local y
Coordinación

Excmo. Sr. Ministro de la
Gobernación

M A D R I D

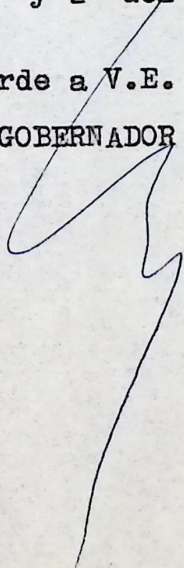
Excmo. Sr.

Por juzgarlo conveniente para el mejor desenvolvimiento de la administración municipal del pueblo de PERALES DE ALFAMBRA, de esta provincia, cuya Alcaldía se encuentra vacante por defunción de su titular, según se comunicó a ese Ministerio en oficio número 12.120 de fecha 24 de diciembre último, tengo el honor - de participar a V.E. que este Gobierno Civil pretende efectuar nombramiento de Alcalde-Presidente del citado Ayuntamiento a favor de D. CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA, vecino de la indicada localidad, que reúne condiciones de idoneidad para el desempeño del - cargo, según informes que se adjuntan.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. a los efectos de terminados en los apartados 3º y 2º del artículo 62 de la vigente Ley de Régimen Local.

Dios guarde a V.E. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Ayt.º de **PERALES DE ALFAMBRA** N.º de habitantes **378**

Nombre y apellidos **CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA**

Naturaleza **Fuentes Calientes (Teruel)**

Domicilio **PERALES DE ALFAMBRA C/ Horno núm. 10**

Edad **49 años.**

Profesión **Agricultor.**

Cargos políticos ejercidos, condecoraciones etc.

Desempeñó el de Concejal del Ayuntamiento y Vocal del Cabildo de la Hermandad hasta el año 1.964, cesó en ambos cargos por relevos reglamentarios.

Situación económica

Buena.

Conceptuación Pública y Privada

Observa buena conducta en todos los aspectos.

Conceptuación Político-Social

Afecto a la Causa Nacional.

Grado Cultural

Suficiente para el desempeño de cargos públicos en dicho Municipio.

Otros datos que pueden resultar de interés

Sus familiares mas allegados, son personas de buenos antecedentes.

Teruel, 13 de Enero de 1.973



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

N.º 213

Rf.ª Neg.ª 1.ª

Sección 2.ª

Excmo. Sr.

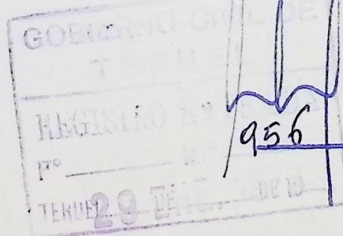
Examinada por esta Dirección la comunicación de V. E., e informes que la acompañan, de fecha 13 de enero en la que manifiesta haber acordado nombrar Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA a D. Candido Cirujeda Escusa lo que participa a este Departamento en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 62 de la Ley de Régimen Local.

Este Centro expresa su conformidad al nombramiento citado, manifestándose así para su conocimiento y efectos procedentes, y debiendo V. E. comunicar la fecha de posesión del designado para el cargo, tan pronto como la misma tenga lugar.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, a 26 de enero de 1973.

EL DIRECTOR GENERAL,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

31 Enero 1.973

4º

1059

Con esta fecha ha sido designado para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA, de esta provincia, el pro puesto por esa Jefatura D. CANDIDO CI RUJEDA ESCUSA.

Lo que comunico a V.S. para su co nocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Subjefe Provincial del Movimiento

T E R U E L



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 1062

En virtud de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente, y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designar a D. **CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA** para ocupar el cargo de Alcalde - Presidente de Ayuntamiento de esa localidad,

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia y demás efectos, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al nuevo designado, con las formalidades prescritas en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, de 17 de Mayo de 1952; significándole que para dicho acto he acordado delegar mi representación en **D. José M^a. Campos Notario**
Subjefe Provincial del Movimiento

Al propio tiempo, le participo que por ese Ayuntamiento deberá remitirse a este Gobierno Civil, a la mayor brevedad posible, por duplicado, copia certificada del acta de toma de posesión del nuevo Alcalde.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 31 de Enero de 1973

EL GOBERNADOR CIVIL.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

PERALES DE ALFAMBRA



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 1061

Habiendo sido designado D. CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA, con esta fecha he acordado designarle para que me represente en el acto de toma de posesión del nuevo Alcalde.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, siendo adjuntos escritos dirigidos al actual Alcalde y al que ha de posesionarse, para entrega a los interesados.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 31 de Enero de 19 73

EL GOBERNADOR CIVIL,

D. José María Campos Notario.- Subjefe Provincial
del Movimiento TERUEL

NOTA.—Al contestar indiquese Negociado y Número



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 1062

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designarle para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA de esta provincia, debiendo tomar posesión del cargo con arreglo a las formalidades prescritas en la vigente Ley de Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, extendiéndose esta credencial con el fin de acreditar su nombramiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 31 de Enero de 1963

EL GOBERNADOR CIVIL.

Sr. D. CANDIDO CIRUJEDA ESCUSA PERALES DE ALFAMBRA

NOTA Al contestar indiquese Negociado y Número



AYUNTAMIENTO
DE
PERALES DEL ALFAMBRA
(TERUEL)

*Toma posesion
Alcalde*

22

C

Núm. 37

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E copia ~~per~~ duplicado del Acta de toma de posesion del cargo de Alcalde para el que ha tenido a bien designar me segun atto escrito 1060 de 31 de enero proximo pasado.

Dios guarde a V.E muchos años

Perales de Alfambra 2 febrero de 1973

EL ALCALDE



E. G. Cruz



Excmo Sr Gobernador Civil

TERUEL

COPIA ACTA TOMA DE POSESION DE ALCALDE

Dn. Roque Gámbaro Gimeno Secretario del Ayuntamiento de Perales de Alfambra.

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento aparece en el folio veintisiete la celebrada el día primero de febrero del corriente año y que copiada literalmente es del tenor siguiente:

En Perales de Alfambra a uno de febrero de mil novecientos setenta y tres.- Siendo las diecinueve horas y hallándose reunidos en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, los Srs Concejales relacionados al margen que componen este Ayuntamiento y el teniente Alcalde Dn Deogracias Monton que viene desempeñando el cargo de Alcalde, todos los cuales han sido previamente citados a este acto en cumplimiento de atto. escrito del Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia, dando cuenta del nombramiento de Alcalde, hallándose tambien presente el Subjefe Provincial del Movimiento Dn José Maria Campos Notario y el Inspector Provincial de la zona Dn Luis Gomez Romero .- Abierto el acto por Dn José Ma Campos Notario delegado del Excmo Sr Gobernador, procediose por el Sr Delegado de zona a la lectura del escrito de designacion y nombramiento de Alcalde y Jefe Local por el Excmo Sr Gobernador en virtud de las atribuciones que le confiere la Legislación vigente, previa la conformidad del Ministerio de la Gobernación, designando a Dn Candido Cirujeda Escusa, delegando para la celebración de este acto y su cumplimiento, al Subjefe Provincial del Movimiento Dn José Maria Campos Notario, para que con las formalidades prescritas en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimen Jurídico de las entidades Locales de 17 de mayo de 1952 le diera posesion del cargo y asi se hace de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Regimen Local por lo que el Sr. Cándido Cirujeda dice: Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al Jefe del Estado, obedecer y hacer que se cumplan las Leyes, defender y fomentar los intereses del Municipio, mantener su competencia y ajustar mi conducta a la dignidad del cargo: El Presidente Delegado contesta. Si así lo haceis, Dios y España os lo premien, y si no, os lo demanden y acto continuo se le hace entrega del baston de mando.

Y tras breves palabras del Subjefe Provincial Sr. Campos Notario teniendo un recuerdo emocionado para el ex-alcalde y Jfe Local Dn Manuel Cabañero, y del ex-secretario del Consejo Local Dn Cosme Abad Perez fallecidos en accidente de circulación, se da fin a la sesión que firman, el Sr. Alcalde posesionado y totalidad de Concejales conmigo el Secretario que doy fe y certifico.- Candido Cirujeda-Deogracias Monton-Valero Collados-Joaquin Ferrer-Miguel Andres-Miguel Lahoz-Vicente Marco y Roque Gámbaro- rubricados: Hay un sello en tinta que dice: Alcaldia de Perales de Alfambra.

Y para que conste expido la presente en duplicado ejemplar de orden y con el visto bueno del Sr Alcalde en Perales de Alfambra a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres.

Vº Bº
EL ALCALDE



[Handwritten signature of Roque Gámbaro Gimeno]

7 Febrero 1.973

4º

1385

213 de 26-1-73

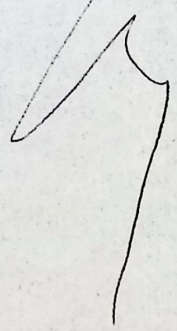
Acta toma de posesión

Ilmo. Sr.

De conformidad con lo interesado en su superior escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. copia certificada del acta de toma de posesión de D. Candido Cirujeda Escusa, en el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de PERALES DE ALFAMBRA, de esta provincia.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL



Ilmo. Sr. Director General de Administración
Local MADRID